Procedimiento para la suspensión de derechos del PIDCP



En situaciones excepcionales que pongan en peligro la vida de la nación, los Estados Partes podrán adoptar medidas que suspendan algunos derechos del PIDCP.

Procedimiento para la suspensión de derechos:

La proclamación oficial del estado de excepción

- La derogación del Pacto debe ser excepcional y temporal.
- La situación debe equivaler a una emergencia pública que ponga en peligro la vida de la nación, y el Estado Parte debe haber proclamado oficialmente el estado de emergencia.

Será una violación de sus obligaciones en virtud del Pacto si los Estados Partes adoptan cualquier medida de suspensión sin proclamar el estado de excepción. La notificación oficial al Secretario General de las Naciones Unidas.

- Todo Estado Parte que suspenda derechos del PIDCP debe notificar los derechos suspendidos y los motivos.
- Se requieren otras notificaciones cuando:
 - Se adoptan nuevas medidas de suspensión.
 - Se prorrogan las suspensiones.
 - Se termina el estado de excepción.

Este procedimiento aplica para medidas restrictivas tomadas por los Estados Parte en relación con la pandemia del COVID-19.

Lista de control para monitorear las violaciones al procedimiento necesario para la derogación del PIDCP en el contexto de la pandemia de COVID-19

Si su Estado ha tomado medidas que suspendan las obligaciones del PIDCP..:

- ¿Su país ha declarado estado de emergencia?.
- ¿Su país ha notificado al Secretario General de las Naciones Unidas acerca de la declaración, prórroga y/o terminación del estado de emergencia?.
- ¿Dicha notificación incluye información sobre: las medidas exactas adoptadas, las disposiciones derogadas y el motivo de la derogación?.

Si su respuesta es "NO" a cualquiera de las preguntas anteriores, es posible que el procedimiento requerido para la derogación del PIDCP no haya sido (completamente) respetado por su país.

Vínculo

Lista de control para monitorear las violaciones a los artículos del PIDCP en el contexto de la pandemia de COVID-19



8/10



